



EXPTE. D. 1314

112-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo con el fin de solicitarle, por intermedio de la autoridad de aplicación que corresponda, se informe a este Honorable Cuerpo sobre la situación en que fallecen la niña CELESTE MORALES en el Hospital Pediátrico Claudio ZIN y la Sra. DEOLINDA LÓPEZ en el Hospital de TRAUMA, ambos en el Distrito de MALVINAS ARGENTINAS, teniendo a bien, en la medida de lo posible, contestar los siguientes interrogantes:

- 1) Historia Clínica de ambas pacientes durante sus tratamiento médico previo.
- 2) Constancias del tratamiento realizado durante ambas operaciones quirúrgicas.
- 3) Profesionales intervinientes en ambos casos.
- 4) Si se ha iniciado alguna investigación interna al respecto de ambas muertes y estado actual de las mismas.
- 5) Si se ha iniciado investigación judicial al respecto de ambas muertes.
- 6) Todo otro dato que considere de interés al respecto.


FERNANDA RAVERTA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Alicia SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El ataque sufrido por la Prensa en el Distrito de MALVINAS ARGENTINAS, mientras cubría una movilización vecinal provocada por el fallecimiento de la niña CELESTE MORALES, sacó a la luz pública un lamentable suceso, aparentemente reiterado en el Hospital Claudio ZIN, como consecuencia de lo que familiares y vecino/as denuncian como MALA PRAXIS.

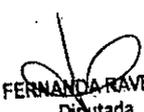
El vandálico ataque fue denunciado públicamente y ha impuesto la intervención del Gobernador en un proceso investigativo ante la aparente vinculación de personeros que responden políticamente al Intendente Municipal del mismo Distrito, pretendiendo encubrir un hecho que, realmente, más hubiera sido prioritario sea investigado por esa misma autoridad.

Según las informaciones difundidas por los distintos medios, no sería la primera vez que en el Hospital Pediátrico Claudio ZIN suceden este tipo de hechos, hasta ahora desconocidos para muchos, y fundamentalmente también para la comunidad en su conjunto.

La niña de 8 años Celeste MORALES debía ser intervenida quirúrgicamente por encontrarse afectada con un quiste benigno entre el cuello y el mentón, operación que no presumía mayores riesgos, pero su deceso se produjo por muerte cerebral, lo que llevaría a presuponer un error en la aplicación de la anestesia correspondiente.

En realidad, todo indica que la misma situación parece repetirse también en el Hospital de Trauma del mismo Distrito, a raíz del fallecimiento en febrero pasado de una mujer de 57 años de edad tras haber sido operada de una hernia de disco y salir bien de la operación.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo bregar por su Salud como base de su mejor calidad de vida, solicito el acompañamiento y la urgente aprobación de la presente iniciativa.


FERNANDA RAVERTA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Alicia SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria